MMUA MICROMARATÓN 2019

REGLAMENTO

ARTÍCULO 1º

El día 15 de Diciembre de 2019 se celebrará la "IV MICRO MARATÓ UNIÓN ALCOYANA SEGUROS" siendo la salida a las 09:00 horas, en la c/Juan Gil Albert nº 5, Alcoy (Alicante), línea de salida/meta de las carreras absolutas.

Las carreras infantiles tienen como objetivo la realización de una prueba deportiva atlética que fomenta:

- Los valores humanos del deporte, el esfuerzo, la deportividad y el juego limpio.
- La solidaridad con los más necesitados mediante la donación de 5€ a una asociación o ONG a través de la inscripción realizada para conseguir el dorsal de carrera.

ARTÍCULO 2º

El recorrido constará de un circuito circular de 500 metros aproximadamente, siendo éste de ida y vuelta. La distancia a recorrer depende de la categoría.

La salida y meta del circuito se situará en el mismo arco de meta/salida de la carrera absoluta.

ARTÍCULO 3º

Los participantes en la prueba se dividirán por grupos de edad. Las modalidades, distancias, categorías, así como horarios de competición, son los siguientes:

MMUA MICROMARATÓN 2019

CATEGORÍA	AÑOS DE NACIMIENTO	DISTANCIA	SALIDA	OBSEQUIOS Y PREMIOS	OBSERVACIONES
Pre-benjamines	Nacidos entre el 2019 y el 2014.	200 m	09:00 H	A los 3 primeros/as clasificados, medalla especial, y a todos los demás medalla a la participación.	Salida única. Mixta. Acompañados de un padre/madre/tutor, si no son capaces de correr por ellos mismos.
Benjamines 1	Nacidos durante los años 2012 – 2013.	400 m	09:15 H	Ídem	Salida única. Mixta.
Benjamines 2	Nacidos durante los años 2010 – 2011.	800 m	09:30 H	Ídem	Salida única. Mixta.
Alevines	Nacidos durante los años 2008 y 2009 (sub-12).	1200 m	09:45 H	Ídem	Salida única. Mixta.
Infantiles	Nacidos el año 2007 (sub-13).	1.500 m	10:00 H	Ídem	Salida única. Mixta

Nota: Los y las atletas que tengan 13 años cumplidos deben participar en el ¼ de Maratón (carrera absoluta) o en la modalidad "marcha-caminantes". Las distancias de las carreras infantiles son aproximadas, pueden variar algunos metros.

ARTÍCULO 4º

Los participantes recorrerán la calle Juan Gil Albert en un circuito de ida y vuelta. Croquis:

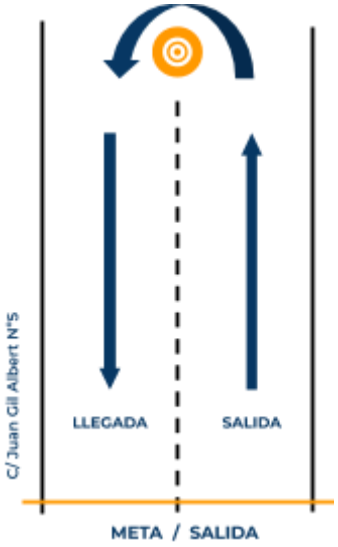

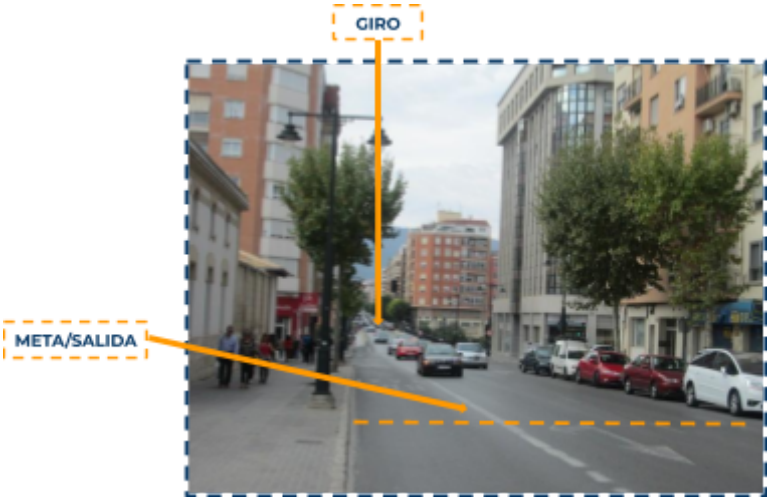

ARTÍCULO 5º

Distribución de vueltas por categoría:

Categoría Pre Benjamín	Categoría Benjamín 1	Categoría Benjamín 2	Categoría Alevín	Categoría Infantil
Circuito de ida y vuelta de 200m	2 x Circuito de ida y vuelta de 200m	2 x Circuito de ida y vuelta de 400m	2 x Circuito de ida y vuelta de 600m	2 vueltas x Circuito de Ida y vuelta de 750m

ARTÍCULO 6º

Al acabar cada categoría se procederá a entregar una medalla a cada participante de la carrera. La entrega de medallas se realizará en la misma entrada a meta, conforme los atletas vayan finalizando la carrera.

A continuación, todos los corredores permanecerán en la ZONA VIP PODIUM esperando a todos los demás participantes. Posteriormente, los tres primeros y las tres primeras clasificadas junto con todos los demás participantes que hayan terminado la prueba, posarán ante los medios de comunicación y fotógrafos en general para una fotografía conjunta.

ARTÍCULO 7º

Las ambulancias, junto al servicio médico, se encontrarán situadas: en la zona de salida y meta (Avenida Juan Gil Albert).

ARTÍCULO 8º

Las inscripciones podrán realizarse a través de la página web de la prueba www.mitjamaratoalcoi.com ó en la página web www.mychip.es.

Durante los meses anteriores a la carrera se anunciaran espacios físicos (tiendas especializadas) para realizar inscripciones en persona.

La donación solidaria para poder realizar la inscripción es de **5€ hasta el día 8 de diciembre de 2019**, siendo éste el último para poder realizarla.

Durante esta edición 2019, la IX Media Maratón La Unión Alcoyana Seguros dedicará un % a una donación solidaria con una entidad o ONG dedicada a la ayuda contra la pobreza infantil y las necesidades de los más jóvenes. Esta entidad será anunciada y publicada en los medios de comunicación y redes sociales los meses previos a la carrera.

Todas las inscripciones deben realizarse **antes del 8 de diciembre de 2019** que es el último día oficial para realizar inscripciones. Después de la fecha, solo se podrán realizar inscripciones siempre y cuando existan DORSALES LIBRES.

NOTA IMPORTANTE:
Estas cuotas o donaciones incluyen el seguro de accidentes y de responsabilidad civil. La organización se reserva el derecho a incrementar el periodo de inscripción hasta días previos a la celebración de la prueba siempre y cuando queden dorsales libres para poder realizarla.
La organización se reserva el derecho a modificar el procedimiento de inscripción, notificándolo e informándolo con antelación en la página web de la mitja marató alcoi, Facebook de la carrera, etc.
Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota abonada NO SERÁ REEMBOLSADA, donando íntegramente toda la cuota de inscripción a la causa solidaria.

ARTÍCULO 9º

El criterio de la organización es inapelable en caso de la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas o cualquier suceso ocurrido durante el 15 de diciembre del 2019 o días anteriores a la competición implica un riesgo serio para la salud e integridad de los corredores y público en general.

ARTÍCULO 10º

La localización y fechas de recogida de dorsales previas a la carrera se comunicará a los inscritos vía email o a través de los diferentes canales de comunicación de los que dispone la carrera (redes sociales, web, medios de comunicación...)

El día de la carrera, domingo 15 de diciembre de 2019 en el punto de información al corredor, únicamente 30 minutos antes de la realización de la prueba de cada categoría, transcurrido este horario no se hará entrega de dorsales.

Para la retirada de los dorsales se deberá presentar el D.N.I. o fotocopia del mismo si lo tuviera así como el Modelo Autorización para corredores menores de 18 años. **NINGÚN CORREDOR MENOR DE 18 AÑOS PODRÁ RETIRAR EL DORSAL SIN EL MODELO DE AUTORIZACIÓN PARA MENORES DE 18 AÑOS DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO POR EL PADRE/MADRE O TUTOR.**

En el caso de imposibilidad de recoger el dorsal personalmente se deberá realizar una solicitud debidamente cumplimentada* (modelo disponible en: www.mitjamaratoalcoi.com/docs/autorizacion mitja.pdf) y firmada por el interesado, adjuntando el D.N.I. original o fotocopia del mismo.

NO SE ENTREGARÁ NINGÚN DORSAL SI NO SE CUMPLEN ESTAS CONDICIONES DE SOLICITUD A TERCEROS.

ARTÍCULO 11º

El Club Atletismo Alcoy, “Team MMUA” y la Concejalía de Deportes del Exc. Ayuntamiento de Alcoy son las entidades responsables de la organización de las pruebas infantiles de MMUA 2019.

ARTÍCULO 12º

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

ARTÍCULO 13º

Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil por daños a terceros concertada por la organización, así como de accidente deportivo que cubrirá las eventualidades deportivas que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento, etc. Ni las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en que se desarrolle la prueba. Asimismo la organización estará cubierta por un seguro de responsabilidad civil.

Artículo 14º

Las clasificaciones oficiales de los corredores son competencia de la organización y son inapelables.

Artículo 15º

La carrera será cronometrada mediante el reloj de la meta pero no será puntualizado con chip electrónico. Solo se tomarán nota de las posiciones de llegada de los niños y niñas. Los niños utilizarán dorsal como el resto de las carreras absolutas.

Artículo 16º

Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil por daños a terceros concertada por la organización, así como de accidente deportivo que cubrirá las eventualidades deportivas que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento, etc. Ni las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en que se desarrolle la prueba. Asimismo, la organización estará cubierta por un seguro de responsabilidad civil.

Artículo 17º

Al inscribirse en la "VIII MITJA MARATÓ UNIÓN ALCOYANA SEGUROS I QUART DE MARATÓ" I "III MICROMARATÓ LA UNIÓN ALCOYANA SEGUROS" los participantes dan su consentimiento para que el Club Atletismo Alcoy, por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.

De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito al domicilio social del Club Atletismo Alcoy calle Gonzalo Barrachina, 12 (bajo) apartado 03801, Alcoy,(Alicante)

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la "VII MITJA MARATÓ UNIÓN ALCOYANA SEGUROS I QUART DE MARATÓ" para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el lugar obtenido en la

clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

Artículo18º

Todo lo no previsto en la presente normativa se regirá por las Normas Generales y de Competición de la Federación de Atletismo para la presente temporada.

ANEXOS

Anexo 1

Modelo Autorización para corredores menores de 18 años.

SERÁ IMPRESCINDIBLE CUMPLIMENTAR LA AUTORIZACIÓN Y ACOMPAÑARLA DE UNA FOTOCOPIA DEL DNI DE LA PERSONA FIRMANTE PARA RETIRAR EL DORSAL.